



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa
Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 13 de marzo de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00034-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señores

Director (a) de los CEBA de Gestión Pública y de Convenio

Presente.-

Asunto: Difusión de cartilla para el desarrollo de competencias ciudadanas

Referencia: a) Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU
b) OFICIO MÚLTIPLE N° 00118-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia b), por medio del cual la Dirección de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva comunica que ha elaborado una "**Cartilla para el desarrollo de competencias ciudadanas**".

En ese sentido, se remite adjunto al presente el documento indicado en el párrafo anterior, el cual contiene sugerencias y orientaciones para que las instituciones y programas educativos puedan fortalecer de manera efectiva las competencias ciudadanas en sus estudiantes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2024-UGEL07.

GMSU/D.UGEL07
BVMA/J.AGEBATP
GIAL/OF.AGEBATP

EXPEDIENTE: DIGC2024-INT-0206466 CLAVE: 212B53

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125